Documento de datos fundamentales

Finalidad
Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

JPM Carbon Transition Global Equity (CTB) UCITS ETF - EUR (acc)
IE0009TJ5T70
una clase de acciones de JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV – Carbon Transition Global Equity (CTB) UCITS ETF
un subfondo de JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV
Para más información sobre este producto, visite el sitio web www.jpmorganassetmanagement.lu o llame al +(352) 3410 3060
La Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF) es responsable de la supervisión del productor, JPMorgan Asset Management (Europe) S.à.r.l., (miembro de JPMorgan Chase & Co.) en relación con este documento de datos fundamentales
El Subfondo está autorizado en Ireland y está regulado/a por Central Bank of Ireland ("CBI").
FECHA DE ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO: 22 DE MAYO DE 2026

¿Qué es este producto?

Tipo
Este producto es un fondo cotizado OICVM o un «ETF OICVM». Se trata de un subfondo de JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV, un vehículo de gestión de activos colectivo de derecho irlandés constituido como un fondo paraguas con responsabilidad segregada entre sus subfondos y autorizado por el Banco Central de Irlanda (CBI) de conformidad con los Reglamentos de las Comunidades Europeas (organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios) de 2011 (en su versión modificada).

Objetivos, proceso y políticas
Objetivo El Subfondo pretende generar rentabilidades similares a las de su Índice.
Índice de la Clase de Acciones Solactive J.P. Morgan Asset Management Carbon Transition Global Equity CTB Index
Política de inversión El Subfondo aplica una estrategia de gestión pasiva (replicación del índice o «index tracking»).
El Subfondo pretende replicar la rentabilidad del Índice con la mayor precisión posible, con independencia de si el valor del Índice aumenta o desciende, al tiempo que trata de reducir al máximo el error de seguimiento («tracking error») entre la rentabilidad del Subfondo y la del Índice.
El Índice está compuesto por valores de renta variable de mediana y gran capitalización emitidos en mercados desarrollados de todo el mundo (los «Títulos del Índice»). Los componentes del Índice se seleccionan a partir de los componentes del índice Solactive GBS Developed Markets Large & Mid Cap (el «Universo de inversión») de acuerdo con la metodología basada en normas del Índice que se resume a continuación. Tanto los componentes del Índice como la exposición geográfica de los Títulos del Índice podrían verse sujetos a modificaciones con el tiempo. El Índice se reajusta cada trimestre, tal y como se indica en el apartado «Riesgo vinculado al seguimiento de índices» del Folleto. Se puede obtener más información sobre el Índice, incluidos sus componentes, su rentabilidad y su metodología, en la página web https://www.solactive.com/indices/?index=DE000SL0BE72, y sobre el Universo de inversión, incluidos sus componentes y su rentabilidad, en https://www.solactive.com/indices/?index=DE000SLA41D2.
El Índice tiene como objetivo satisfacer los requisitos de los índices de referencia de transición climática de la UE, tal y como se definen en el Reglamento relativo a los índices de referencia de transición climática de la UE, además de proporcionar una exposición a las bajas emisiones de carbono en relación con el Universo de inversión con vistas a alcanzar los objetivos de calentamiento global a largo plazo del Acuerdo de París. En particular, el Índice trata de lograr una reducción media anual de la intensidad de los gases de efecto invernadero del Índice del 7% como mínimo, así como una reducción global de la intensidad de los gases de efecto invernadero del Índice en comparación con el Universo de inversión del 30% como mínimo. La intensidad de los gases de efecto invernadero se define como las emisiones de los gases de efecto invernadero divididas entre el valor de empresa (incluido el efectivo).
El Índice está diseñado para capturar la rentabilidad de las compañías que se han identificado, por medio de su proceso basado en normas, como las mejor posicionadas para sacar partido de una transición a una economía hipocarbónica a través de la gestión efectiva de sus emisiones, recursos y riesgos relacionados con el clima. El Índice aplica este proceso de análisis no financiero basado en normas a todos los Títulos del Índice, tal y como se describe de forma más pormenorizada a continuación.
Construcción del Índice
La metodología del Índice evalúa y aplica un filtro basado en valores y normas para implementar exclusiones a determinados sectores y emisores sobre la base de criterios ESG específicos y/o normas mínimas de prácticas empresariales sobre la base de normas internacionales. Como respaldo a este filtro, el Proveedor del Índice se basa en datos de proveedores externos que identifican, o bien la participación de un emisor en actividades que no están en consonancia con los filtros basados en valores y en normas, o bien los ingresos que obtienen de tales actividades.
Por consiguiente, el Índice recurre a un enfoque de tres pasos basado en normas. En primer lugar, las ponderaciones regionales y sectoriales se asignan de conformidad con el Universo de inversión. En segundo lugar, todas las demás compañías elegibles se evalúan mediante el análisis interno del Proveedor del Índice y el uso de datos de terceros, y se les asigna una puntuación agregada derivada de las tres puntuaciones siguientes: (i) puntuación de las emisiones (cuán eficaz es una compañía en la gestión de las emisiones sobre el terreno, así como a través de su suministro de productos y servicios), (ii) puntuación de la gestión de recursos (cuán eficaz es una compañía en la gestión de los recursos que consume como la electricidad, el agua y los residuos), y (iii) puntuación de la gestión de riesgos (cuán eficaz es una compañía en la gestión de los riesgos físicos y los riesgos para la reputación). Por último, la ponderación de las compañías se reajusta frente a las ponderaciones que presenta el Universo de inversión sobre la base de su puntuación agregada, lo que se traduce en que las compañías con una puntuación más alta tendrán una mayor ponderación en el Índice y, de igual manera, aquellas con puntuaciones más bajas contarán con una menor ponderación en el Índice.
El Subfondo tiene como objetivo realizar inversiones sostenibles, para lo cual invertirá como mínimo el 80% del Valor liquidativo en valores que cumplan los requisitos para considerarse «inversiones sostenibles», según se define este término en el SFDR, y sobre la base de la metodología de puntuación del Gestor de inversiones.
El Subfondo integra sistemáticamente los criterios ESG en el análisis y las decisiones de inversión en, al menos, un 90% de los títulos adquiridos (con la excepción del efectivo).
El Subfondo podrá invertir en activos denominados en cualquier divisa, y la exposición a divisas no se cubrirá por lo general.
El Subfondo podrá utilizar instrumentos financieros derivados para lograr una gestión eficaz de la cartera.
La moneda base del Subfondo es el dólar estadounidense (USD).
En la actualidad, se prevé que el error de seguimiento del Subfondo ascienda a 100 p.b. como máximo en condiciones de mercado normales. Las causas del error de seguimiento son, entre otras: las posiciones/el tamaño del Subfondo, los flujos de caja, como cualquier demora en la inversión del producto de la suscripción en el Subfondo o la realización de inversiones con el fin de atender los reembolsos, las comisiones y la frecuencia de reajuste frente al Índice.
El Subfondo publicará todas sus posiciones con una frecuencia diaria. Todos los detalles sobre las posiciones del Subfondo y la política de divulgación completa se pueden consultar en www.jpmorganassetmanagement.lu.
Reembolso y negociación Las acciones del Subfondo se negocian en una o más bolsas de valores. Determinados creadores de mercado e intermediarios pueden suscribir y reembolsar Acciones directamente a través de JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV y son considerados «Participantes autorizados». Aquellos inversores que no sean Participantes autorizados pueden comprar y vender Acciones diariamente en una bolsa de valores reconocida o en un mercado extrabursátil.
Política de distribución Esta Clase de Acciones no distribuye dividendos. Los ingresos obtenidos se conservan en el Valor liquidativo.
Clasificación según el SFDR Artículo 9
Inversor minorista al que va dirigido
Este producto se dirige a inversores que tengan previsto mantener la inversión durante al menos 5 años.

- Los inversores deben entender los riesgos inherentes a la inversión, incluido el riesgo de pérdida total del capital invertido, así como evaluar el objetivo y los riesgos del Subfondo en cuanto a si son compatibles con sus propios objetivos de inversión y tolerancias al riesgo. El Subfondo no está destinado a ser un plan de inversión completo.
- El Subfondo se dirige a aquellos inversores que traten de adquirir exposición a los mercados cubiertos por el Índice en función de un filtro basado en valores y en normas aplicado al Universo de inversión y

que busquen invertir en las compañías mejor posicionadas para sacar partido de una transición a una economía hipocarbónica.

Este producto se dirige a inversores que tengan previsto mantener la inversión durante al menos 5 años.

- Los inversores deben entender los riesgos inherentes a la inversión, incluido el riesgo de pérdida total del capital invertido, así como evaluar el objetivo y los riesgos del Subfondo en cuanto a si son compatibles con sus propios objetivos de inversión y tolerancias al riesgo. El Subfondo no está destinado a ser un plan de inversión completo.
- El Subfondo se dirige a aquellos inversores que traten de adquirir exposición a los mercados cubiertos por el Índice en función de un filtro basado en valores y en normas aplicado al Universo de inversión y que busquen invertir en las compañías mejor posicionadas para sacar partido de una transición a una economía hipocarbónica.

Plazo Este producto no tiene una fecha de vencimiento fija y puede liquidarse en determinadas circunstancias, según se detalla en mayor medida en el Folleto.

Información práctica

Depositario El fondo depositario es Brown Brothers Harriman Trustee Services (Ireland) Limited.

Información legal JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l. únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del Folleto.

El Subfondo es un subfondo de JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV, un vehículo de gestión de activos colectivo irlandés con responsabilidad segregada entre sus subfondos. JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV se compone de subfondos separados, cada uno de los cuales emite una o más Clases de Acciones. Este documento se ha preparado para una Clase de Acciones específica. El Folleto y los informes anuales y semestrales se han elaborado para JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV.

Canje No se permite el canje de Acciones de un Subfondo por Acciones de otro Subfondo. Tampoco se permite el canje de Acciones de una Clase de Acciones a otra Clase de Acciones dentro del mismo Subfondo a los inversores que negocien en mercados bursátiles, si bien podrán realizarlo Participantes autorizados. Si desea más información, consulte el Folleto.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Riesgos

Menor riesgo — **Mayor riesgo**

1	2	3	**4**	5	6	7

El indicador de riesgo se basa en el supuesto de que usted mantendrá el producto durante 5 año(s).

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 4 en una escala de 7, lo que significa posible.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como medio y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como posible. El riesgo del producto puede ser muy superior en caso de que se mantenga durante un periodo inferior al recomendado.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión. Además de por los riesgos incluidos en el indicador de riesgo, la rentabilidad del producto puede verse afectada por otros riesgos de importancia significativa. Le recomendamos que consulte el suplemento pertinente, disponible de forma gratuita en www.jpmorganassetmanagement.lu.

Escenarios de rentabilidad

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto en sí, pero pueden no incluir todos los costes que deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Desfavorable: este tipo de escenario se produjo para una inversión entre 2025 y 2026.

Moderado: este tipo de escenario se produjo para una inversión entre 2021 y 2026.

Favorable: este tipo de escenario se produjo para una inversión entre 2020 y 2025.

Período de mantenimiento recomendado		5 años	
Ejemplo de inversión		€ 10.000	
Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años (período de mantenimiento recomendado)
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes. Rendimiento medio cada año	€ 4.120 -58,8%	€ 3.950 -16,9%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes. Rendimiento medio cada año	€ 9.150 -8,5%	€ 10.920 1,8%
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes. Rendimiento medio cada año	€ 10.990 9,9%	€ 18.120 12,6%
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes. Rendimiento medio cada año	€ 13.820 38,2%	€ 20.610 15,6%

¿Qué pasa si JPMorgan Asset Management (Europe) S.à.r.l. no puede pagar?

JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l. es responsable de la administración y la gestión del Subfondo, y no mantiene los activos del Subfondo (los activos que pueden ser mantenidos por un depositario son, con arreglo a la legislación aplicable, mantenidos por un depositario de su red de custodia). JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l., en su condición de productor del producto, no tiene la obligación de pagar, puesto que el diseño del producto no prevé la realización de dichos pagos. No obstante, los inversores podrían sufrir pérdidas si el Subfondo o el depositario no pueden pagar. No existe ningún régimen de compensación o garantía que pueda contrarrestar la totalidad o parte de sus pérdidas.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- el primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten € 10.000.

Ejemplo de inversión € 10.000	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años (período de mantenimiento recomendado)
Costes totales	€ 23	€ 186
Incidencia anual de los costes*	0,2%	0,2%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 12,8% antes de deducir los costes y del 12,6% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		Incidencia anual de los costes en caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	**0,00%** , no cobramos comisión de entrada.	**0 EUR**
Costes de salida	**0,00%** , no cobramos una comisión de salida por este producto, pero es posible que la persona que se lo venda sí lo haga.	**0 EUR**
Costes corrientes detraídos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	**0,19%** del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	**19 EUR**
Costes de operación	**0,04%** del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	**4 EUR**
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	No se aplica ninguna comisión de éxito para este producto.	**0 EUR**

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 año(s)

Este producto ha sido diseñado para inversiones a más largo plazo debido a la volatilidad potencial de su evolución; usted debería estar preparado para mantener su inversión al menos 5 años. Puede solicitar el reembolso de su inversión sin penalizaciones en cualquier momento durante este periodo; no obstante, su rentabilidad podría verse perjudicada por la volatilidad de la inversión. Es posible solicitar el reembolso cada Día de negociación; el producto se liquidará en un plazo de 2 días hábiles.

¿Cómo puedo reclamar?

Si tiene cualquier queja o reclamación con respecto al Subfondo, puede ponerse en contacto con nosotros llamando al +(352) 3410 3060 o escribiendo a fundinfo@jpmorgan.com o a JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l., 6 route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo

Puede obtener más información sobre cómo reclamar y la política de gestión de reclamaciones de la Sociedad gestora en la sección «Contáctenos» del sitio web: www.jpmorganassetmanagement.com. Si desea presentar una queja o reclamación sobre la persona que le asesoró sobre este producto o que se lo vendió, esa misma persona le indicará cómo hacerlo.

Otros datos de interés

Información adicional Se puede obtener información adicional sobre el Subfondo, incluidas sus características sostenibles, en el Folleto, en el suplemento pertinente y en www.jpmorganassetmanagement.lu. Puede obtener gratuitamente un ejemplar del Folleto, del suplemento pertinente y del último informe anual y semestral, en inglés y otros idiomas, así como el Valor liquidativo más reciente, solicitándolo a través de www.jpmorganassetmanagement.lu, enviando un correo electrónico a la dirección fundinfo@jpmorgan.com o dirigiendo una carta a JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l, 6 route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo. La política de divulgación de la cartera de JPMorgan ETFs (Ireland) ICAV puede consultarse en www.jpmorganassetmanagement.lu. Puede obtener los últimos precios de las acciones a través de su intermediario.

Política de remuneración Puede consultar la Política de remuneración de la Sociedad gestora en http://www.jpmorganassetmanagement.lu/emea-remuneration-policy. Dicha política incluye una descripción sobre cómo se calculan la remuneración y los beneficiose, así como información sobre las responsabilidades y la composición del comité que supervisa y controla la política. Se puede solicitar una copia gratuita de esta política a la Sociedad gestora.

Impuestos El Subfondo está sujeto a la legislación tributaria de Irlanda. Esto puede tener consecuencias en la situación fiscal del inversor.

Política de privacidad Debe tener presente que, si se pone en contacto con J.P. Morgan Asset Management por teléfono, las llamadas pueden grabarse y supervisarse con fines legales, de seguridad y de formación. También debe recordar que J.P. Morgan Asset Management, en su calidad de responsable del tratamiento y de conformidad con las leyes de protección de datos aplicables, puede tratar la información y los datos de las comunicaciones que mantengamos con usted. Puede obtener más información sobre las actividades de tratamiento de J.P. Morgan Asset Management en la Política de privacidad EMEA, que está disponible en www.jpmorgan.com/emea-privacy-policy. Previa solicitud, se pueden obtener ejemplares adicionales de la Política de privacidad EMEA.

Aviso legal Los fondos o títulos que se mencionan en este documento no están patrocinados, respaldados ni promovidos por Solactive, y Solactive no asume responsabilidad alguna con respecto a cualesquiera fondos o títulos o cualquier índice en el que se basen dichos fondos o títulos. El Suplemento del Subfondo contiene una descripción más pormenorizada de la relación limitada que Solactive tiene con JPMorgan Asset Management y cualesquiera fondos relacionados, así como los avisos legales adicionales que se aplican a los índices Solactive. Los índices Solactive son propiedad exclusiva de Solactive y no podrán ni reproducirse, ni extraerse ni utilizarse para cualquier otro propósito sin el consentimiento de Solactive. Los índices Solactive se ofrecen sin garantías de ningún tipo.

Costes, rentabilidad y riesgo Los cálculos de los costes, la rentabilidad y el riesgo incluidos en este documento de datos fundamentales siguen la metodología que dicta la normativa de la UE. Debe tener en cuenta que los escenarios calculados anteriormente se derivan exclusivamente de la rentabilidad histórica del producto o de un sustitutivo pertinente, y que la rentabilidad pasada no es indicativa de los resultados futuros. Por consiguiente, su inversión puede estar expuesta a riesgos y podría no obtener las rentabilidades indicadas.

Los inversores no deberían basar sus decisiones de inversión únicamente en los escenarios mostrados.

Escenarios de rentabilidad Puede encontrar los escenarios de rentabilidad precedentes, actualizados cada mes, en https://am.jpmorgan.com/lu/en/asset-management/priips/products/IE0009TJ5T70.

Rentabilidad histórica No se dispone de suficientes datos de rentabilidad para presentar un gráfico de rentabilidad histórica anual.

Si desea obtener una explicación de algunos de los términos usados en este documento, consulte el glosario presente en nuestro sitio web en www.jpmorganassetmanagement.lu.